ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	421041				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SERVICIO DEL INAES				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raul Peña" / Instituto Nacional de Educacion Superior				
FECHA DE APERTURA	4-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:57
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AV. EUSEBIO AYALA KM 4 1/2 (DENTRO DE LA SND)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. EVELYN GONZALEZ, COORDINADORA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC SOFIA CENTURION, TECNICA DE LA DAF				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5021189-7	Sabrine Thais Morbach	creacioneschepoa@gmail.com
2	4174500-0	GISSELLE JAZMIN GAVILAN MERELES	bmsabanas@gmail.com
3	80099911-8	UNIMER S.A.	licitaciones@unimer.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

CPE. Poia

Prof. Gisselle Gavilán
Lic. Administración

Jorge Portillo
Enc. Licitaciones Públicas
Unimer S.A.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES SECRETARÍA LEY 6223/18 PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUAY

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Sabrine Thais Morbach	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 23.340.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GISSELLE JAZMIN GAVILAN MERELES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 22.416.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
UNIMER S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 30.794.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Sabrine Thais Morbach	11	1722465	NO
GISSELLE JAZMIN GAVILAN MERELES	15	1722507	NO
UNIMER S.A.	23	1722359	NO

LA FIRMA UNIMER S.A. DEJA CONSTANCIA: SOBRE LA EMPRESA CHE POA VERIFICAR LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA FIRMA, YA QUE LA MISMA MENCIONA EN SU DOCUMENTO EL COMERCIO DE PRODUCTOS MEDICOS SIENDO ESTO UN LLAMADO EN EL RUBRO TEXTIL POR LO QUE NO CONTARIA CON LA EXPERIENCIA DEL LLAMADO, ADEMAS PRESENTA CONSTANCIA DE IPS VENCIDA POR LO QUE NO CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES LABORALES DE SUS PERSONALES

SOBRE LA EMPRESA BM VERIFICAR SEGUN CONSTAMCIA DE RUC LOS PRODUCTOS OFERTADOS POR LA MISMA YA QUE MENCIONA COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL EL COMERCIO DE TEXTILES Y EN SU PLANILLA DE PRECIOS REFIERE LA MARCA BM DECO TEXTIL POR LO QUE NO SERIA MARCA PROPIA YA QUE LA CONSTANCIA DE RUC NO REFIERE LA CONFECCION DE TEXTILES

LA FIRMA BM DECO TEXTIL DEJA CONSTANCIA: QUE LA EMPRESA CHE POA NO PRESENTA EL FORMULARIO DE DECLARACION DE MIEMBROS DOCUEMTO SUSTANCIAL REQUERIDO EN EL PBC, ADEMAS DEJAR CONSTANCIA QUE LA MISMA EMPRESA CAPTURO IMAGENES DE LA OFERTA PRESENTADA POR OTRA FIRMA, DICHA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA PROHIBIDA POR LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS

LA FIRMA CHE POA DEJA CONSTANCIA: QUE EN CUANTO A LA PRESENTACION DE DECLARACION DE MIEMBROS LA MISMA ES UNIPERSONAL Y DICHO DOCUMENTO NO ES DE CARACTER SUSTANCIAL, Y EL COMITE DE EVALUACION ES LA ENCARGADA DE ANALIZAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA, FINANCIERA DEL OFERENTE DE ESTE LLAMADO.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

CHE PO'A

Gisselle Gavilán
Administración

Jorge Portillo
Enc. Licitaciones Públicas
Unimer S.A.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN "DR. RAÚL PEÑA" INAES

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:57 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Prof. Gisselle Gavilán
Lic. Administración

Jorge Portillo
Enc. Licitaciones Públicas
Unimer S.A.
Ruc: 80099911-8